

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24601** *CONSORCIO DE ACABADOS, S.L.*

Edicto.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 696/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Antonio Piñas Hernández, Fundación Laboral de la Construcción, Antonio Piñas Hernández, Abdelaziz Benatia y Mkadmi Abdallah, se ha dictado auto en fecha 16/07/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Consorcio de Acabados, S.L. por importe de 34.036,83 euros.

Barcelona, 16 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090056557-1